

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

SOLICITUD DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
SOLICITUD DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO) QUE PRESENTAN LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES RESPECTO AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	NR-SAPASNIR-TYS-012		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 85, FRACCIÓN II, 48, 49, 51 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, ARTÍCULOS 90, FRACCIÓN II, 106 Y 108 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 91 Y 92 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.		
DOCUMENTO OBTENER	A OFICIO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL TITULAR QUIERE HACER EJERCICIO DE SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

SOLICITUD DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)

PERSONAS FÍSICAS				
<p>I. POR ESCRITO LIBRE PRESENTADO PERSONALMENTE POR EL TITULAR O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.</p> <p>II. VERBALMENTE POR EL TITULAR O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.</p> <p>III. POR EL SISTEMA ELECTRÓNICO QUE EL INSTITUTO O LA NORMATIVIDAD APLICABLE ESTABLEZCAN PARA TAL EFECTO.</p> <p>REQUISITOS:</p> <p>1. EL NOMBRE DEL TITULAR Y SU DOMICILIO, O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.</p> <p>2. LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL TITULAR Y EN SU CASO, LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE</p> <p>3. DE SER POSIBLE EL ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES Y ANTE EL CUAL SE PRESENTA LA SOLICITUD.</p> <p>4. LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ARCO, SALVO QUE SE TRATE DEL DERECHO DE ACCESO.</p> <p>5. LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO QUE SE PRETENDE EJERCER, O BIEN, LO QUE SOLICITA EL TITULAR.</p> <p>6. CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, EN SU CASO.</p>				<p>ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. ARTÍCULO 109 Y 110 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
	NA	NA	NA	NA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	NA	NA	NA	NA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1. INGRESAR A LA PLATAFORMA</p> <p>2. REALIZAR REGISTRO</p> <p>3. DESPUÉS DEL TIEMPO ESTIPULADO, REALIZAR LA CONSULTA DE LA RESPUESTA</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 DÍAS HÁBILES			
COSTO	<p>GRATUITO EN CASO DE SOLICITAR LA RESPUESTA MEDIANTE EL SAIMEX Y POR LO QUE HACE A COPIAS SIMPLES, CERTIFICADAS O MEDIOS MAGNÉTICOS TIENE UN COSTO DE ACUERDO AL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>	FUNDAMENTO JURIDICO	<p>ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;</p> <p>ARTÍCULO 107 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</p> <p>ARTÍCULO 148 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</p>	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)

[Handwritten signature]



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**SOLICITUD DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN,
CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)**

	X	X	X	NA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	PLAZA JUÁREZ, CALLE GUILLERMO N°, 4, COL. JUÁREZ CENTRO, CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO ATZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO CP. 54400			
OTRAS ALTERNATIVAS	NA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
ART.111 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS SERÁ DE 5 DÍAS EN LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD Y ART.112 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS SERÁ DE 3 DÍAS HÁBILES				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>EL PLAZO PARA DAR RESPUESTA PODRÁ SER AMPLIADO POR UNA SOLA VEZ, CUANDO ASÍ SE JUSTIFIQUE, NO APLICA LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA, SIN EMBARGO, EL PARTICULAR TIENE A SU DISPOSICIÓN EL SIGUIENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN:</p> <p>EL RECURSO DE REVISIÓN ES UN MEDIO DE PROTECCIÓN QUE LA LEY OTORGA A LOS PARTICULARES, PARA HACER VALER SUS DERECHOS ARCO, Y PROCEDERÁ EN CONTRA DE LAS SIGUIENTES CAUSAS:</p> <p>I. SE CLASIFIQUEN COMO CONFIDENCIALES LOS DATOS PERSONALES SIN QUE SE CUMPLAN LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS LEYES QUE RESULTEN APLICABLES.</p> <p>II. SE DECLARE LA INEXISTENCIA DE LOS DATOS PERSONALES.</p> <p>III. SE DECLARE LA INCOMPETENCIA POR EL RESPONSABLE</p> <p>IV SE ENTREGUEN DATOS PERSONALES INCOMPLETOS.</p> <p>V. SE ENTREGUEN DATOS PERSONALES QUE NO CORRESPONDAN CON LO SOLICITADO.</p> <p>VI. SE NIEGUE TOTAL O PARCIALMENTE EL ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES O LOS DERECHOS RELACIONADOS CON LA MATERIA,</p> <p>VII. NO SE DÉ RESPUESTA A UNA SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE LEY Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE RESULTEN APLICABLES EN LA MATERIA.</p> <p>VIII. SE ENTREGUE O PONGA A DISPOSICIÓN DATOS PERSONALES EN UNA MODALIDAD O FORMATO DISTINTO AL SOLICITADO O EN UN FORMATO INCOMPREENSIBLE.</p> <p>IX. EL TITULAR SE INCONFORME CON LOS COSTOS DE REPRODUCCIÓN, ENVÍO O TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS DATOS</p> <p>X. SE OBSTACULICE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO, A PESAR DE QUE FUE NOTIFICADA LA PROCEDENCIA DE LOS MISMOS.</p> <p>XI. NO SE DÉ TRÁMITE A UNA SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.</p> <p>XII. SE CONSIDERE QUE LA RESPUESTA ES DESFAVORABLE A SU SOLICITUD.</p> <p>XIII. EN LOS DEMÁS CASOS DISPONGAN LAS LEYES</p>			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.		UNIDAD DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATIVA Y TRANSPARENCIA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	MAESTRO EN DERECHO GILBERTO LUIS MENDOZA			
DOMICILIO				

[Handwritten signature]

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**SOLICITUD DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN,
CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)**



CALLE	GUILLERMO PRIETO			NO. INT. Y EXT.:	4
COLONIA	JUÁREZ CENTRO	MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO		
C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 8:30 A 17:30 HRS Y SÁBADO 8:30 A 13:00 HRS		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58230384	1017	upmrytsapasnr@opdsapsnr.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA				
DOMICILIO					
CALLE	NA			NO. INT. Y EXT.	NA
COLONIA	NA	MUNICIPIO	NA		
C.P.	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NA		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	NA	NA	NA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://infoem.org.mx/es/contenido/conocenos/formatos-de-solicitud				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE ES SARCOEM?				
RESPUESTA:	ES EL SISTEMA DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUE ES UNA SOLICITUD DE DERECHOS ARCO?				
RESPUESTA:	ES EL DERECHO QUE TIENE UN TITULAR DE DATOS PERSONALES, PARA SOLICITAR EL ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS, ANTE EL SUJETO OBLIGADO QUE ESTÉ EN POSESIÓN DE LOS MISMOS.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CÓMO PRESENTO UNA SOLICITUD DE DERECHOS ARCO?				
RESPUESTA:	SE PUEDE PRESENTAR DE MANERA ESCRITA, O VERBAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL O DE MANERA ELECTRÓNICA INGRESANDO A: www.sarcoem.org.mx EN EL PORTAL DEL INFOEM.				



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

SOLICITUD DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK
NA

ELABORÓ:  <hr/> ANGÉLICA GARCÍA ARRIAGA TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA	VISTO BUENO:  <hr/> M. EN D. GILBERTO LUIS MENDOZA DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPD SAPASNIR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO/2026
---	---	---

